



**Dirección General de Facilitación
Comercial y de Comercio Exterior**

AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE CARPETAS ENCRIPTADAS RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES NÚMEROS 001/2027 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS (TPL1) Y 002/2027 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LANA (TPL2), ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ.

Que el acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá se publicó el 29 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación y sus modificaciones del 05 de marzo de 2021 y 27 de agosto de 2021.

De conformidad con el Acuerdo, los cupos de TPL 1 Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas y TPL 2 Prendas de vestir de lana se asignarán bajo el mecanismo de Licitación Pública y los participantes deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las bases para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales **números 001/2027 para asignar el cupo de exportación de prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas (TPL 1) y 002/2027 para asignar el cupo de exportación de prendas de vestir de lana (TPL2)**, establecidos en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá fueron publicadas el 31 de agosto de 2026 en la página del Servicio Nacional de Información del Comercio Exterior www.snice.gob.mx

El punto **7.2. de las Bases** señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior dará a conocer al día hábil siguiente de la recepción de documentos, el listado de los participantes que enviaron los documentos solicitados a la cuenta de correo electrónico designada en el plazo indicado, a fin de tener certeza de las carpetas recibidas para la licitación.



**Dirección General de Facilitación
Comercial y de Comercio Exterior**

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:

001/2027 PRENDAS DE VESTIR DE ALGODON O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTETICAS TPL1

PERSONA MORAL
1. A&R PUEBLA SPORTWEAR, S.A. DE C.V.
2. AJH MAQUILA, S.A. DE C.V.
3. ALSICO PROMEX, S. DE R.L. DE C.V.
4. ARRELS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
5. AUGUSTA SPORTSWEAR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
6. BONY LINGERIE, S.A. DE C.V.
7. EMPACABADOS, S.A. DE C.V.
8. ENSAMBLES DE COAHUILA, S.A. DE C.V.
9. EXPORT APPAREL GROUP, S.A. DE C.V.
10. FÁBRICAS UNIDAS MARVIK, S.A. DE C.V.
11. FRESNO DE TEZIUTLÁN S.A. DE C.V.
12. HERA APPAREL, S.A. DE C.V.
13. IKA TEXTIL, S.A. DE C.V.
14. MANUFACTURERA LEE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
15. MODELOS YASIRO, S.A. DE C.V.
16. OPERADORA GANSO AZUL, S. DE RL. DE C.V.
17. PRIVATE LABEL TEHUACÁN, S. DE R.L DE C.V.
18. REHABPLUS SAFETY, S.A. DE C.V.
19. RL CONFECCIONES, S.A. DE C.V.
20. TBG APPAREL, S. DE R.L. DE C.V.
21. TOPJEAN, S.A. DE C.V.
22. TRAJES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
23. TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
24. UNIFORMES DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.
25. UNISYSTEMS, S. DE R.L. DE C.V.
26. VERTICAL KNITS, S.A. DE C.V.
27. VESTIS MONCLOVA MANUFACTURING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
28. WWOOF IMAGEWEAR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.





Economía
Secretaría de Economía



**Dirección General de Facilitación
Comercial y de Comercio Exterior**

002/2027 PRENDAS DE VESTIR DE LANA TPL 2

PERSONA MORAL
1. TRAJES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
2. TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.


Atentamente

Mtra. María Idalia Salgado Hernández
Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior


Realizó: Carolina García López
Jefe de Departamento de la DGFCCE


Supervisó: Carolina Castillo Camacho
Subdirectora de Área de la DGFCCE


Aprobó: Alan Loren Peña Argueta
Coordinador de la DGFCCE



2026
año de
**Margarita
Maza**

